

## PUERTO DE CELEIRO, S.A.

### CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Celeiro-Viveiro, en el Salón de Actos de la Nueva Lonja Climatizada de la Sociedad, a las 11,30 horas del día 27 de junio del año 2026 (sábado), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 28 de junio del año 2026 (domingo), en segunda convocatoria; para tratar los asuntos siguientes:

#### Orden del día

**Primero.-** Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 (integradas por Balance al 31 de diciembre de 2025, Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2025, Estado de cambios en el Patrimonio Neto de 2025, Estado de Flujos de Efectivo de 2025 y Memoria del año 2025) y del Informe de Gestión del año 2025, con el correspondiente informe de la auditoría de cuentas.

**Segundo.-** Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2025.

**Tercero.-** Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2025 realizada por el Consejo de Administración.

**Cuarto.-** Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Consolidadas del GRUPO PUERTO DE CELEIRO del ejercicio 2025 (integradas por Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2025, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada de 2025, Estado de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado de 2025, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de 2025 y Memoria Consolidada del año 2025) y del Informe de Gestión Consolidado del año 2025, con el correspondiente informe de la auditoría de cuentas.

**Quinto.-** Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad.

**Sexto.-** Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

**Séptimo.-** Aprobación del acta de esta Junta General de Accionistas.

*En virtud de lo establecido en el Artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, el informe de gestión, el informe de auditoría de cuentas.*

En Celeiro (Viveiro), 25 de mayo de 2026.- El Presidente del Consejo, Don Domingo Rey Seijas.

